

ATERPE ALAI, S. A.

Quedan convocadas las Juntas generales de accionistas ordinaria y extraordinaria de esta sociedad, para su celebración en el domicilio social, sito en San Sebastián de los Reyes (Madrid), finca «La Esperanza», carretera Nacional I, kilómetro 25, a las diez horas la ordinaria y a las once la extraordinaria, ambas del día 22 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

1. Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para ello.

2. Junta general extraordinaria

Primero.—Ampliación del objeto social y correspondiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros y ampliación técnica del capital social con el fin de redondear los valores nominales de las acciones al alza al céntimo más próximo, a resultas de la redenominación del capital en los términos permitidos por la Ley de 17 de diciembre de 1998, sobre introducción del euro.

Modificación de la naturaleza de las acciones al portador y su sustitución por acciones nominativas.

Anulación de las anteriores acciones y sustitución y canje de las mismas por las nuevas acciones nominativas con su valor expresado en euros.

Modificación consiguiente de los artículos 5.º, 6.º y 16 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los artículos 11, 14, 19 y 21 a 27, ambos inclusive, de los Estatutos sociales para permitir la sustitución del actual Administrador único por un Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese del Administrador único y designación del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de Auditor.

Sexto.—Delegaciones y autorizaciones para el cumplimiento de los acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para ello.

A los efectos de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que se hallan a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social, los documentos sometidos a aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones Estatutarias propuestas, y el informe del Administrador sobre las mismas, reconociéndose a los mismos el derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

San Sebastián de Los Reyes, 8 de febrero de 2001.—El Administrador único.—7.620.

AZULEJOS VIVES, S. A.

En Junta general extraordinaria de carácter universal de la sociedad «Azulejos Vives, Sociedad Anónima», celebrada en Alcora (Castellón), el pasado día 6 de febrero de 2001, se acordó, por unanimidad:

Reducir el capital en 1.320,80 euros, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones dejando de tener un nominal unitario de 300,506052 euros, para pasar a tener un nominal unitario de 300 euros, dejando el capital en la cifra de 783.000 euros. La reducción tiene por finalidad

la devolución de las aportaciones efectuadas por los accionistas.

Alcora (Castellón), 6 de febrero de 2001.—El Administrador único «Alcalaten, Sociedad Limitada».—7.876.

BERANGO INTERNACIONAL FILMS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de la sociedad «Berango Internacional Films, Sociedad Anónima», celebrada el 31 de diciembre de 2000, se acuerda por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
B) Inmovilizado	43.928
I. Inmovilizaciones inmateriales ..	3
II. Inmovilizaciones materiales ...	43.925
D) Activo circulante	4.274.386
II. Existencias	1.722.837
III. Deudores	230.233
IV. Tesorería	2.321.316
Total Activo	4.318.314
Pasivo:	
A) Fondos propios	4.318.314
I. Capital suscrito	13.350.000
II. Prima de emisión	11.350.000
III. Reservas	2.055.289
V. Resultados de ejercicios anteriores	- 22.424.080
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio)	- 12.895
Total Pasivo	4.318.314

Madrid, 25 de enero de 2001.—La Liquidadora única, doña Carmen Icaza.—7.889.

BIO-GENETIC LABORATORY, S. A.**(En liquidación)**

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Mercurio, número 10 (polígono industrial «San José de Valderas»), Leganés (Madrid), el próximo día 24 de abril de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, el siguiente día y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Informe del Liquidador.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la gestión de los Administradores, relativos al ejercicio 1998.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la gestión de los Administradores, relativos al ejercicio 2000.

Quinto.—Acuerdo de reestructuración patrimonial de la sociedad con aprobación, en su caso, de una reducción de capital social para compensar pérdidas y simultánea ampliación con cargo a saldos acreedores y, también, en su caso, con entrega de aportaciones dinerarias.

Sexto.—Acuerdo, en su caso, de reactivación de la sociedad, con dimisión o cese del Liquidador y nombramiento de Administradores.

Séptimo.—Autorización para elevación a público.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista

tiene derecho a examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, 15 de febrero de 2001.—El Liquidador.—7.673.

BROADBAND OPTICAL ACCESS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 9 de febrero de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana 164, entreplanta, el día 9 de marzo de 2001 a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del plan de opciones sobre acciones a empleados y del plan de opciones sobre acciones a asesores externos de la compañía.

Segundo.—Acuerdo de ampliación de capital mediante la emisión y puesta en circulación de 490.763 nuevas acciones nominativas de Clase A, con la consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos.

Tercero.—Autorización al órgano de administración para ejecutar los Planes aprobados.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos social para garantizar la libre transmisibilidad de las acciones a la sociedad y a los empleados y asesores externos beneficiarios de los planes por ella aprobados.

Sexto.—Modificaciones de los quórum previstos en el artículo 24 de los Estatutos para la adopción de acuerdos por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Documentación de acuerdos.

Noveno.—Aprobación del acta.

Se hace constar que está a disposición de los accionistas en el domicilio social el informe explicativo de los puntos elaborados por los administradores y el texto íntegro de las modificaciones propuestas, cuya entrega o envío gratuito también podrán solicitar los accionistas.

Esta convocatoria sustituye a la publicada por error el día 20 de febrero de 2001.

Madrid, 21 de febrero de 2001.—El Consejo de Administración.—8.523.

CAMPOGOLF, S. A.**Convocatoria para la Junta general ordinaria y extraordinaria**

Por la presente, el Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad en la calle uno-D, hotel del «Golf Nueva Andalucía», Marbella, el día 10 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 11 de abril de 2001, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2000, y la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes a dicho año.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe sobre gestión y actividades del Consejo de Administración del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto del ejercicio 2001.

Cuarto.—Apoderar al Secretario de la reunión y al Consejo de Administración para formar una